

Santiago, 3 de mayo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo señalado en el artículo 9 y artículo 10 Inciso 2do de la Ley N° 18.045 y de conformidad a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 acompaña la información de ciertos hechos que, a criterio de esta compañía, reviste el carácter de esencial o relevante respecto de la sociedad.

Atentamente,



NIBALDO SEPULVEDA MOJER
GERENTE GENERAL
HIPERMARC S.A.

**HECHO ESENCIAL
HIPERMARC S.A.**

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y 10 de Ley 18.045, comunico el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad.

En Junta Ordinaria de Accionistas de **HIPERMARC S.A.**, celebrada el 29 de abril de 2022, se ha elegido como directores de la sociedad a las siguientes personas:

Francisco Javier Errázuriz Ovalle
Eduardo Viada Aretxabala
Hernán Mora Diez
Alejandro Puelles Ocaranza
Luis Toro Fuenzalida

